



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Mérida, Yucatán, 08 de febrero de 2022

EXPEDIENTE 59/2018

ASUNTO: Se notifica Acuerdo

- ODETTE ANGÉLICA CARRILLO VILLALOBOS
- DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Con fundamento en los artículos 81 del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, MEDIANTE LA FIJACIÓN EFECTUADA EN ESTRADOS el día 08 de febrero de 2022, se le NOTIFICA POR LISTA el Acuerdo de fecha 04 de febrero de 2022, determinado por el Juez de este Tribunal, mediante el cual SE ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE como totalmente concluido.

ABOG. MELISA KARINA PUERTO RUZ



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO
DE MÉRIDA

Actuaria del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida

c.c.p. Expediente
c.c.p. Archivo Actuaría